Miércoles 17 de Febrero de 1915 — Núm. 16.530

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción. [illegible] suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes. Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador. No se devuelven los [illegible] Isaac Peral, número 4, bajo

Condiciones. El pago será adelantado y en metálico, o en letras de fácil cobro. Corresponsales en París, *Mr. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31, Faubour Moumartre.—New York, *Mr. George B. Fike*, 21, Park Bow.—Berlín, *Rudolf Mosse* Jerusalém Strasse, 48 y 49.

HACE CUARENTA AÑOS
EL ECO DE CARTAGENA
CRÓNICA LOCAL

Día 17 de Febrero de 1875

La Gaceta de ayer publica los decretos nombrando ministro de Marina á D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Ministerio regente.

***

Se dice que serán nombrados ayudantes de S. M. como marinos, el señor Sánchez Barcáiztegui, que mandaba la escuadrilla del Golfo de Guascuña, y el comandante señor Yolif que mandaba el buque que trajo desde Marsella al Rey.

Por buen camino

No hay ni puede haber equívocos ni ambigüedades, en la orientación recta de los partidos locales. Críticos aviesos y suspicaces supusieron que el centralismo entrañaría la implantación de la solidaridad política. Escritores veleidosos é irónicos imaginaron que los árbitros de la opinión, que los explotadores de la fraternidad, habían barrado las fronteras y deliberadamente suprimido los límites de cada comunidad del gigante.

¡Error manifiesto, creencia pueril de los ingenuos y de los idóneos que se entregan, ardorosos, á los trabajos parlamentarios especulativos y desdeñan, inconscientes, el experto conocimiento de la realidad.

No hay ni debe haber, pactos ni transacciones con los malhadados elementos bloquistas, que significan el apetito desordenado, la venganza implacable, el desastre económico, la insuficiencia administrativa, la improvisación descocada, la ignorancia atrevida y la orgía del nepotismo.

Solo la fantasía meridional de exaltados intermediarios fué capaz de concebir alianzas inverosímiles y casorios inmorales. Solo la necesidad indujo al Pontífice Máximo del Vasismo á mendigar sonrisas y á conceder favores, á suscribir el prólogo obligado de las relaciones lícitas, á pordiosear el afecto de los adversarios, vinculado en un acta de cunero.

El partido liberal y el partido conservador, dignos y acreditados, rechazan el contubernio y repugnan el vilipendio. «Diario de Levante», en vibrantes artículos, reanuda la lucha con el soberbio enemigo. El batallador concejal, miembro autorizado de la agrupación conservadora, con Eduardo Espín, afirma en memorable sesión del Ayuntamiento, la genuina ética del partido.

Se ha roto, pues, el fuego y la guerra santa enardece de nuevo á los viejos combatientes y soliviana á los jóvenes é impulsivos destructores del ídolo de vidrio.

¡A la calma imponente sucede la tempestad desatada por el pretendiente desairado! A las palabras de miel y de azúcar derretida, á los almibarados conceptos, del perpetuo «enamorado», sustituyen los fondos truculentos, los epifonemas incongruentes, los dicterios fulminantes y los exabruptos pervertidos!

Cada uno de los ejércitos regulares, que pelean denonadamente, ha recobrado sus antiguas posiciones y maniobra en terreno conocido, con la pericia y el arrojo propio de caudillos veteranos y de tropas disciplinadas y heroicas.

¡Abajo el vasismo, fuerza intrusa é interesada!

¡No haya cuartel para el vencido! Caiga [illegible] no quiere [illegible] tregua, [illegible] arrivistas.

Es cuestión de principio, de delicadeza, de orden moral para la actual [illegible] chica. No permitamos, no toleremos á Cartagena sus hijos bastardos y [illegible].

[illegible] y [illegible], estrechemos [illegible], [illegible] batalla [illegible] diferentemente [illegible] por [illegible] avenediz[illegible].

Y García, el último [illegible], vaya ahora [illegible] extrañas [illegible], no [illegible] excelente [illegible], [illegible] como [illegible] actos para su Señoría [illegible] nuevos parientes, [illegible] y Moscardas (¿?)

Un maurista hidrófobo.

De extrangis

Mi carnaval

El lunes de carnaval
se vistió asaz calavera.
Pedíamos regocijo
el corazón, la cabeza.
Vestíme con una falda
y un corpiño de mi suegra,
y un corté de mi cocina
Rococó, que es corpulenta.
Sacrifiqué un bigote,
calcé medias estladas
y zapatos escotados,
y guantes de color fresa.
Con un sombrero plumífero
de mi mujer, y unas greñas
de mi prima caridad,
que está ahora en la pelecha,
salí orgulloso y satisfecho
á enseñar la antera
y á dar bomba á los «idóneos»
á signo de componendas.
Como mis formas son algo
abultadas é incorrectas
logré un éxito de risa
en la calle de Madieras,
donde un concejal bloquista
me expuso un plan de Hacienda.
En la calle del Cañón
la gente populachera,
del Centro de los Mínimos,
quiso solemnizar una farsa:
pero Pepe, que no quiere
que por «Él» sangre se vierta,
saltó al medio de la vía
pública, y dijo con fiereza:
«No le burguéis: sed tolerantes».
«Yo protejo á X. Y. Z.».
Luego, en la Puerta de Murcia
se asomó Pepe á la puerta
de su palacio feudal
y gritele: «olé tu tierra».

(*Continuará el año próximo*).

X. Y. Z.

De Sociedad

Se encuentra completamente restablecida la distinguida señorita del barrio de Los Dolores, Carolina Segui.

Lo celebramos

El bloqueo de Inglaterra

¡El 18 de Febrero!

El Gobierno alemán hace públicas las siguientes medidas que estima necesario adoptar, en concepto de retorsión, contra procedimientos que dice ser empleados por la Gran Bretaña:

1.° Se declaran teatro de guerra las aguas que rodean Inglaterra, Escocia é Irlanda, con inclusión de todo el Canal de la Mancha. Desde el 18 de Febrero de 1915 será destruido todo buque enemigo que se presente en el teatro de la guerra, arriba indicado.

2.° Aún los buques neutrales están expuestos á ciertos peligros en el teatro de la guerra, pues visto el empleo de los pabellones neutrales ordenado el 21 de enero por el Gobierno británico y los azares de la guerra marítima, no siempre será posible evitar que un buque neutral sea víctima de un ataque que haya habido intención de dirigir contra un buque de la Potencia enemiga.

3.° No está expuesta á los peligros arriba mencionados la navegación en las aguas septentrionales del archipiélago de las islas Shetland, en las aguas orientales del Mar del Norte y en una zona, por lo menos, de 30 millas marinas de ancho, á lo largo de la costa holandesa.

El Gobierno y Murcia

Insertamos á continuación las palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento en la sesión celebrada el sábado último en el Congreso.

«Nada diré al señor Maestre, puesto que su ruego coincide con los formulados por los señores Diputados á quienes anteriormente me he referido. Sé que en la provincia de Murcia es necesario que la acción del Gobierno, que ya se produjo en términos de verdadera eficacia en momentos en los cuales la crisis del trabajo se agudizó terriblemente, continúe y persevere de tal suerte que aquel esfuerzo no se malogre, y que los males que han sobrevenido después sean remediados en lo posible.

Tengo en estudio todo lo que á obras públicas en esa provincia se refiere, y puedo adelantar á los señores Diputados, y en particular á aquellos dignos representantes de la provincia de Murcia, que espero confiadamente que muy en breve se ha de emprender alguna otra obra de interés grandísimo para esa región.

NECROLOGIA

D. Joaquín Regot

En la noche de anteayer lunes, falleció en el barrio de Peral, en donde recientemente había fijado su residencia, el segundo Jefe de la Aduana de Cartagena, D. Joaquín Regot y Moreno.

Cuatro años hacía que prestaba sus valiosos servicios en la referida dependencia del Estado, habiéndose captado por sus condiciones de caballerosidad y competencia administrativa, las simpatías y el respeto, no solo del personal á sus órdenes, sino del Comercio en general, que siempre halló en él la mejor salvaguardia de sus intereses á la par que las distinciones de un amable trato.

Tiempo hacía que una traidora enfermedad venía minando su existencia, consagrada de lleno al amor de una familia, que hoy llora consternada la muerte del ser querido.

A su afligida esposa D.ª Susana Esplugas y á sus tres hijos, envía la redación de EL ECO DE CARTAGENA, su más sentido pésame, deseándoles la resignación indispensable para sobrellevar su justo dolor.

El entierro, verificado á las cuatro de la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de pesar, habiéndole acompañado hasta la última morada, todos sus compañeros y numerosos amigos, que así han puesto de relieves las respetuosas simpatías de que gozó en vida.

Noticias generales

La suscripción iniciada para levantar en Santiago un monumento á Monterio Ríos, asciende á 22 000 duros.

El escultor Benlliure, terminó ya el boceto del monumento.

—

Acaba de ser elegido en Roma Superior «General» de la Compañía de Jesús, el sabio y virtuoso padre Wlodomiro Lodochourski.

Nació en Polonia en Octubre de 1866. Fué provincial de Galitzia. Actualmente era «Asistente» de la Provincia Germánica.

—

La Liga popular ferrolana, ha abierto una suscripción para ofrecerle al Ministro de Marina una placa de plata que testimonie la gratitud de aquel pueblo por el interés personalísimo del General Miranda en pró del Apostadero de el Ferrol.

—

Se cerraron las Cortes hasta nueva orden.

De sus últimas sesiones quedan el magnífico discurso de Cierva sobre la Ley de Subsistencias, y los notables oraciones de Sánchez Guerra sobre los sucesos de Ceniceros y la suspensión de los mitines germanófobos.

Resultado práctico de la moción de Cierva, fué la admisión de una enmienda que autoriza al Gobierno para gestionar la rebaja de los transportes ferroviarios.

—

El Congreso de la Prensa no diaria ha celebrado con un banquete en el Tibidabo la feliz terminación de sus tareas.

—

El Diputado á Cortes, D. Manuel Delgado Barreto, director ilustre de «El Mentidero», saca de sus casillas á «España Nueva».

El periódico de Soriano le dedica mortificantes frases con motivo de la conferencia que el batallador maurista dió en el salón de actos del Hotel Ritz, acerca de «La Prensa como elemento de cultura, órgano de la opinión é instrumento de gobierno».

El conferenciante fué muy aplaudido. Maura, que formaba parte del auditorio, fué ovacionado.

¿Se explican ustedes el furor de «España Nueva»?

—

«El desmonte de la estátua de Ferrer es un tributo de cortesía y veneración á nuestra Patria».

«El monumento simbolizaba la injuria el tribunal Militar que condenó al delincuente, y la ofensa á la Patria que consintió la ejecución».

Brindamos «á los inocentes radicales españoles» estas frases, extractadas de un precioso artículo de «El Noticiero Universal».

—

El domingo celebróse en el Hotel Patrón de Murcia el anunciado banquete en honor del eximio Frutos Baeza.

El acto resultó solemnísimo y emocionante. Hablaron el Alcalde de la ciudad del Segura, el señor Martínez Funes y el veterano Martínez Tornel.

El festejado leyó un hermosísimo romance titulado «Alma Murciana», que fué objeto de una clamorosa oración.

A la hora del café se leyeron, entre otros, los siguientes telegramas.

De Cartagena

ECO DE CARTAGENA, admírese mayor entusiasmo homenaje popular, «Director».

—

«En esa noble fiesta espiritual en que Murcia rinde homenaje al meritísimo poeta regional Frutos Baeza, alzamos nuestra copa, plena de cordial entusiasmo, en honor del artista y de su tierra gloriosa; Alcalde, «Carlos Tapia»; director Graduadas, «Martínez Muñoz; Martí Alpera y Martínez»; director Instituto, Maestre; presidente Económica, general «Ramos»; director Escuela Artes é Industrias, «Cánovas»; presidente Casino, «Sánchez Domenech»; presidente Ateneo, «Rodríguez Valdés»; Eco, «Porvenir», «Diario Levante», «Duende Rojo», «Cyrano», Asociación Prensa, «Miguel Pelayo».

También se dió lectura á una sentida epístola del gran orador Frutos Vallente, sobrino del insigne vate.

Por cierto que el elocuente Magistral de Toledo maravilló el domingo último, con su palabra espléndida, á los comensales del banquete celebrado en la ciudad imperial, en el Hotel Lino, en honor del ilustre doctor Maestre y de sus discípulos, que visitaron la vieja capital castellana.

—

Los lagos Masurianos van resultando fatales para los rusos. 2 veces han sido derrotados en aquellas tierras peligrosas que tan admirablemente conoce el famoso general Hindenburg, gloria del ejército alemán.

—

Llegó á Barcelona, procedente de Marsella, el transporte norteamericano «Jason». Desplaza toneladas 19.134 y mide 163 metros de eslora por 8'53 de calado. Lleva distribuidos en sus bandas 27 potentes grúas para la rápida carga y

— 44 —

	PESETAS	
Brigada militar		
1 Teniente de Navío . . .	7.500	
1 Teniente de Fragata . . .	5.000	
1 2.° Contramaestre . . .	5.000	
4 3.os Contramaestres, a 2.850 pesetas	11.400	
8 Cabos de mar, a 2.100 pesetas.	16.800	
32 Marineros de 1.ª, a 240 pesetas	7.680	
96 Marineros de 2.ª, a 180 pesetas	17.280	70.660
Brigada de Artillería		
2 Tenientes de Navío, a 7.500 pesetas	15.000	
2 Tenientes de Fragata, a 5.000 pesetas	10 000	
2 2.os Condestables, a 5.000 pesetas	10.000	
8 3.os Condestables, a 2.850 pesetas	22.800	
16 Cabos de cañón, a 2.100 pesetas	33 600	
96 Artilleros de 1.ª, a 240 pesetas.	23.040	
96 Artilleros de 2.ª, a 180 idem .	17.280	131.720

Dotaciones de los buques

De un modo aproximado se ha de tratar de la dotación de los buques de guerra, en los cuales la práctica determina el número y clase de sus tripulantes.

Tres partes muy importantes se consideran para avaluar el poder militar de un buque de combate, que son: las condiciones marineras, su artillado y sus máquinas.

Para que pueda sacarse el fruto mayor posible de estas tres características de un buque de guerra, hay que dotar los servicios con personal no solo competentísimo, sino señaladamente habituado a esas prácticas; por eso, al atender a la dotación de Jefes y Oficiales de un barco, aunque todos profesen los conocimientos marineros necesarios para la dirección y el mando, precisa crear especialidades dentro de la misma carrera de mar, para que sean los encargados de la maniobra directa de las potentísimas y complicadas máquinas de los modernos buques de guerra. También se debe atender a su carácter militar, intendencia y sanidad.

Para ello, excepto el mando superior que recae en un